



Al contestar cite el No. 2020-01-143526

Tipo: Salida Fecha: 23/04/2020 07:12:46 AM
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR (NOMBRAMIENTO, AC
Sociedad: 900679765 - CONSTRUCCIONES PEÑ Exp. 89509
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000082

AVISO REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante auto identificado con número de radicación **2020-01-142249 del 22 de abril de 2020**, proferido por la Coordinación del Grupo de Reorganización I de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de insolvencia que adelanta la sociedad **CONSTRUCCIONES PEÑALISA S.A.S., EN REORGANIZACIÓN**, sobre la admisión de la acción de Tutela número **11001 3335 024 2020 00076 00**, promovida por el señor **Javier Alfonso Mejía Jaramillo** en contra de la Superintendencia de Sociedades y en la que se vinculó a la sociedad Construcciones Peñalisa S.A.S.

Lo anterior, en virtud del escrito **No. 2020-01-142063 del 22 de abril de 2020**, proveniente del **Juzgado Veinticuatro Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá**.

Se fija el presente aviso en un lugar público del Grupo de Apoyo Judicial en la Ciudad de Bogotá, en la Baranda Virtual y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de un (01) día ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Juzgado.

SE FIJA HOY: 23 DE ABRIL DE 2020 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA HOY: 23 DE ABRIL DE 2020 A LAS 5:00 PM



ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES
RAD: 2020-01-142063
CF: M5539